



Diputado Arturo Ávila confirma que se logró el constituyente en la reforma Judicial



Arturo Ávila, diputado federal por Morena, informó que suman 18 congresos estatales los que aprobaron la reforma al Poder Judicial por lo que ya se logró el constituyente. Señaló que ahora lo que sigue es que la reforma sea enviada al Poder Ejecutivo para su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

“Estaremos reunidos mañana o pasado mañana en San Lázaro, que por cierto ya está liberado, ya se puede entrar”, mencionó el diputado Arturo Ávila en entrevista para el programa de "Noticias de la Mañana con Mario Maldonado", de Heraldo Televisión que se transmite mediante la señal de El Heraldo Media Group.

Señaló que la decisión de los trabajadores del Poder Judicial de liberar los accesos a la Cámara de Diputados es una razonada y correcta por lo que en muy poco tiempo se estarán publicando estas reformas constitucionales.

Sobre las impugnaciones que pretenden promover los partidos de oposición y la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la ministra Norma Piña, Arturo Ávila comentó a estos grupo "no les ha caído el 20" que se está actuando como representantes del poder soberano y por un mandato de millones de mexicanas y mexicanos, que pidieron una reforma al Poder Judicial.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/9/12/diputado-arturo-avila-confirma-que-se-logro-el-constituyente-en-la-reforma-judicial-637208.html>